

Asistencia y acceso al centro

1) No pueden acudir al centro los alumnos/as:

- a) Con síntomas compatibles con COVID-19
- b) Diagnosticados de COVID-19
- c) Que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.



Las familias vigilarán el estado de salud, ausencia de síntomas relacionados, y realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica.

2) También permanecerán en el domicilio los **hermanos/as** del caso sospechoso escolarizados en el mismo centro o en cualquier otro, hasta el resultado de las pruebas, por ser contactos familiares convivientes.



3) En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora, por la familia, se contactará e **informará** de ello al centro educativo.



4) Las familias deberán tener activa su cuenta de **iPasen** para la comunicación con el centro.

5) Las familias deberán asegurarse de que en la **ficha de su hijo/a en Séneca** aparezca un número de **teléfono** siempre operativo y un **correo electrónico**.



6) Como norma general, las familias no podrán acceder al centro sin **cita previa**.

CITA PREVIA

7) Las **tutorías** se realizarán preferentemente por vía telemática o telefónica. Si fuera necesaria la presencia de las familias, se realizarán en el horario prefijado por el centro.



8) Se atenderá **presencialmente mediante cita previa**, en el horario habilitado para ello, a las familias que tengan dificultades para acceder a la tutoría electrónica

CITA PREVIA

9) El alumnado ocupará el **mismo espacio físico** en las aulas (pupitre, asiento, lugar de trabajo, comedor escolar...) con la finalidad de poder identificar en caso de contagio, a los contactos de forma más precisa



10) Será **obligatorio** en todo momento dentro de las instalaciones del centro docente que el alumnado use **mascarillas**.



11) Deberán venir provistos de mascarillas, realizar la higiene de manos tanto a la entrada como a la salida y seguir las normas de higiene establecidas en este documento.



12) En caso de tener que venir a recoger a su hijo/a por un posible contagio de Coronavirus, deberán **esperar en la puerta de acceso al edificio**, sin entrar. Será la persona encargada de estar con el alumno/a en la sala de aislamiento quien lo acompañe y lo entregue a la familia.



13) La atención al público se realizará **en horario distinto** al de entradas y salidas, mediante **cita previa, siempre que no se pueda resolver la cuestión vía telemática**.